



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Orientación, en colaboración con todo el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los distintos grupos, siguiendo las directrices establecidas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y teniendo en cuenta las finalidades y objetivos generales del centro priorizados, coordinará y llevará a cabo el trabajo en:

- La acción tutorial
- La orientación académica y profesional
- La atención a la diversidad

Este trabajo lo afrontamos considerando como principios generales de la intervención:

- *La orientación es un factor de calidad del sistema educativo*, por contribuir a la individualización de la enseñanza, la atención a la diversidad, al desarrollo de habilidades de aprender a aprender y a la mejora de la práctica educativa.
- *La orientación es inherente al propio proceso educativo*, sin circunscribirla a momentos puntuales, sino que se desarrolla tanto en las actividades especialmente diseñadas para tratar algunos aspectos como en el resto de actividades ordinarias. En este sentido, el Departamento de Orientación trabajará de forma muy estrecha con la Jefatura de Estudios.
- *Una orientación que persigue el desarrollo pleno del alumnado*, porque entiende la educación como un proceso más allá de lo instructivo.
- *Participación y compromiso*, tanto de los miembros del Departamento como de los profesores y profesoras adscritos al mismo, y en general de todo el profesorado del Centro.
- *Dirigida a todos los sectores*. La orientación dirige su intervención no solo a los beneficiarios finales –el alumnado- sino que afecta y contempla actuaciones con las familias de este alumnado y con el profesorado responsable de la docencia y de la orientación y acción tutorial derivada de sus funciones, en un intento de coordinar los esfuerzos de los diferentes agentes implicados en la educación de nuestros jóvenes en la búsqueda de su desarrollo integral.
- *Apertura al entorno*. Esto nos va a permitir maximizar nuestros recursos y utilizar todos los que el entorno nos ofrece para lograr los objetivos propuestos.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Orientación cuenta con los siguientes profesionales:

- Un orientador, siendo este Jefe del Departamento.
- Un profesor y una profesora especialistas de Educación Especial. Estos se encargan de la atención del Aula Específica y del Apoyo a la Integración, tal y como se recoge en la programación de estas aulas.
- Una profesora especialista en Audición y Lenguaje a tiempo parcial, tal y como se recoge en su programación de aula.



I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



- Además figuran como profesorado adscrito: El profesorado del Ámbito Sociolingüístico de los PMAR de 2º y 3º respectivamente y el profesorado que se encargan del Ámbito Científico-tecnológico de éstos.
- El profesorado tutor de los distintos niveles que se imparten en el Centro.

3. NIVELES EDUCATIVOS

Para atender a las necesidades del alumnado, del profesorado y de las familias, el Departamento de Orientación se plantea trabajar en los siguientes niveles educativos:

- ESO: Contamos con 8 grupos: 2,2,2 y 2. Cada tutor o tutora desarrollará con su grupo de alumnos y alumnas el Plan de Acción Tutorial, contando con la colaboración del orientador del departamento.
- Programa de mejora del aprendizaje y refuerzo: Para este curso se han formado 2 grupos de PMAR, uno en 2º, con 12 alumnos y alumnas y uno en 3º formado por 10. Dicho alumnado está integrado en los grupos de 2º ESO A y 3º ESO A. Ambos grupos tienen una tutoría específica semanal con orientación.
- Con respecto al Aula de Apoyo a la Integración, se pretende agilizar los procesos de evaluación psicopedagógica, refuerzo educativo y adaptación curricular. Para ello, es fundamental la coordinación entre los miembros de este departamento y el profesorado que imparte clase a los alumnos y alumnas de necesidad específica de apoyo educativo.
- Con respecto al Aula Específica, se procurará la máxima participación e integración del aula y de su alumnado en las actividades del Centro. Igualmente importante es la coordinación con las familias, estableciendo pautas comunes entre el contexto familiar y el escolar.
- El Departamento de Orientación colaborará en las actuaciones de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar y del Aula de Convivencia y apoyará el trabajo de tutores y tutoras y Jefatura de Estudios para mejorar la convivencia en nuestro Centro y en concreto ayudar al profesorado tutor a llevar el seguimiento del alumnado más conflictivo (conducta, absentismo...). Además este año pensamos continuar la formación del alumnado mediador.
- Atención en el ámbito personal, escolar y profesional a toda la comunidad educativa.

4. OBJETIVOS GENERALES

Atendiendo a los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje de los alumnos y alumnas, en el presente curso escolar nos marcamos los siguientes objetivos:

1. Contribuir a crear un buen ambiente en el centro, potenciando las relaciones personales, el respeto por uno mismo y los demás, así como la integración y participación de todo el alumnado en el Centro.
2. Contribuir a la personalización de la educación y favorecer los procesos de desarrollo personal y madurez del alumnado.
3. Asesorar al profesorado y participar en la adopción de medidas de atención a la diversidad que permitan ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que las precise, así como asesorar, informar e implicar, junto con el profesorado que ejerce la tutoría, a las familias y al propio alumnado.



4. Coordinar la respuesta educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, y en especial, al que presenta necesidades educativas especiales.
5. Coordinar la acción tutorial en los diferentes niveles, desarrollando programas ajustados a cada nivel, relacionando dicha actividad con otros núcleos de acción del centro (actividades extraescolares), con el fin de lograr una mejora en el funcionamiento de los grupos
6. Colaborar en el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
7. Facilitar la toma de decisiones de nuestro alumnado respecto a su futuro académico y profesional, en base a su autoconocimiento, para que se ajuste a sus intereses, actitudes y capacidades. Para ello nos planteamos:
 - a. Informar y asesorar sobre las materias que van configurando los distintos niveles, en especial en aquellas que den respuesta a su proyecto personal o se ajusten mejor a sus intereses y necesidades –optativas, opcionales, estudios complementarios (EOI,...)-.
 - b. Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la escolarización obligatoria, ya sea titulando o sin lograr la titulación, así como al finalizar los estudios postobligatorios.
 - c. Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.
8. Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, asesorándolas y estableciendo cauces de participación y colaboración que potencien, sin dificultades, dicho proceso.
9. Implicar a los sectores sociales del entorno en la práctica educativa del Centro, facilitando al alumnado y a sus familias información y acceso a los servicios que les ofrecen.

5. ACTUACIONES

5.1. Acción tutorial

Los contenidos se trabajarán de manera integrada en relación a la orientación personal, la orientación escolar y la orientación vocacional y profesional.

5.1.1. *Orientación Personal*

Se realizarán todas aquellas actividades relacionadas con el conocimiento personal, la convivencia, así como el desarrollo de hábitos de vida saludable.

En colaboración con el EOE y las jefaturas de estudios de nuestro Centro y del CEIP adscrito, llevaremos a cabo un programa de transición de primaria a secundaria que facilite la incorporación del nuevo alumnado y ayude a intercambiar la información relevante acerca de su historial de aprendizaje.

5.1.2. *Orientación Escolar.*

Abordaremos la integración y participación del alumnado en el grupo y en el centro, las estrategias (planificación, horario, condiciones, motivación,...), técnicas y hábitos de aprendizaje y estudio, así como las sesiones de evaluación (Evaluación Inicial y evaluaciones trimestrales).



I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.
14009 CÓRDOBA
Tel. 957734819 Fax 957734825



5.2. Orientación académica y profesional

Se llevarán a cabo todas las actividades relacionadas con el conocimiento de uno mismo y sus posibilidades (personalidad y aptitudes), intereses profesionales, continuación de estudios (Bachillerato, Ciclos Formativos, Universidad), inserción en el mundo laboral y conocimiento del mismo (búsqueda activa de empleo), y toma de decisiones.

5.3. Programa de Atención a la Diversidad

Desde el Departamento de Orientación se van a llevar a cabo todas las actuaciones pertinentes para la atención a todo el alumnado, y con especial dedicación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tanto en la detección y valoración, como en el asesoramiento y la implicación de los distintos miembros del Departamento para su atención educativa.

El Departamento participará activamente en todas las medidas que se proponen en la nueva Orden de 14 de julio de 2016 sobre currículo, atención a la diversidad y evaluación del proceso aprendizaje, en la forma que determina esta norma y en estrecha colaboración con la Jefatura de Estudios.

5.4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR SECTORES

5.4.1. Con el alumnado

Es muy importante el uso de la Agenda Escolar que ha diseñado este Centro para el trabajo de la orientación escolar y vocacional así como para la comunicación de las familias y el Centro.

ESO .

- Jornada de acogida
- Actividades de tutoría en relación a los contenidos señalados.
- Evaluación inicial en la ESO, tal y como establece la normativa
- Sesiones de preevaluación hacia la mitad de los trimestres.
- Pruebas de evaluación diagnóstica en 2º de ESO
- Elaboración y seguimiento de adaptaciones curriculares significativas
- Diagnóstico de alumnado con problemas de aprendizaje
- Organización del aula de apoyo
- Organización del refuerzo educativo
- Atención al alumnado con problemas de hábitos de estudio, atención y motivación
- Colaboración con la optatividad e información al alumnado de la misma.
- Participación en el Consejo Orientador.
- Identificación y propuesta del alumnado de diversificación curricular
- Tutoría específica del PDC
- Apoyo y colaboración en las sesiones de evaluación
- Seguimiento de los resultados de las distintas evaluaciones.
- Colaborar con el profesorado y los Departamentos de coordinación didáctica en la determinación de los niveles de competencia del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Aportaciones al P.A.C. y la memoria final de curso.



I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



- Atención individualizada al alumnado que así lo requiera en cuestiones académicas o personales, orientándoles y derivándoles a los servicios externos si fuese necesario.

5.4.2. Con el profesorado

- Asesoramiento a los Departamentos didácticos, especialmente en la elaboración de las ACIs y la atención al alumnado con n.e.e.
- Elaboración de instrumentos para facilitar al profesorado tutor el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de su alumnado.
- Coordinación de las reuniones con los tutores (semanal para la ESO)
- Coordinación de las reuniones de Equipo Educativo (mensuales)
- Coordinación con los centros de Primaria
- Asesoramiento y participación en las sesiones de evaluación de la ESO.
- Coordinación o colaboración en las actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado.

5.4.3. Con las familias

Primer trimestre

- Jornada de Acogida
- Primera reunión de las familias con el profesorado tutor de cada grupo: Asesoramiento y apoyo sobre el contenido de estas reuniones, conocimiento del Centro y funciones del Departamento de Orientación en el mismo.

Segundo y tercer trimestre

- Reunión con los padres y madres y tutores legales sobre los estudios de sus hijos (optatividad, opcionalidad, modalidades, estudios que pueden seguirse al terminar la escolaridad obligatoria, con o sin titulación, estudios al finalizar la postobligatoria,...), o el acceso al mundo laboral, de manera que puedan ayudarles en la planificación de su proyecto personal y laboral.
- Charlas informativas sobre hábitos saludables y sobre hábitos y técnicas de estudio.

Durante todo el curso

- Reuniones periódicas para tratar características del grupo.
- Reunión del tutor, alumnos representantes de la Comisión de Aula, padre/madre delegado/a y orientador, con el fin de regular y controlar la convivencia en el Centro.
- Entrevistas personales para resolver problemas de tipo personal y escolar de sus hijos e hijas, así como para implicarles en la toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional de los mismos.
- Colaboración con la AMAPA.

5.4.4. Con el Centro

Durante todo el curso

- Colaboración y participación en todas las actividades que fomenten el



I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



desarrollo personal del alumnado

- Realizar estudios e investigaciones sobre necesidades educativas del alumnado y medidas o recursos disponibles.
- Participar en las actividades de formación que repercutan positivamente sobre las actividades aquí reseñadas.
- Mantener contacto con el ambiente profesional del entorno en el que se encuentra ubicado el Centro.
- Participar en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica para elaborar el Plan de Centro, en el Claustro y en el Consejo Escolar.
- Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa, así como con el resto de Departamentos de Orientación de la Zona.

6. PROGRAMAS A DESARROLLAR

Durante el presente curso escolar se van a desarrollar los siguientes programas dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial y que forman parte de las actividades que ya se han reseñado.




I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
<p>TRANSICIÓN Y ACOGIDA</p>  <p>Todo el curso, con especial incidencia a principios de curso</p>	<p>Dpto. de Orientación, Dirección, Jefatura de Estudios, EOE de la zona, Jefes de Departamento de las materias instrumentales, profesorado tutor de 6º de Primaria de los CEIPs y las familias del alumnado que se incorpora</p>	<p>Alumnado de nueva incorporación al IES, y en especial el de 1º de la ESO</p>	<p>Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Primaria y la de Secundaria. Facilitar un proceso de acogida, integración y convivencia en el Instituto. Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y familias. Coordinar las acciones Tutoriales entre los centros de Primaria y Secundaria. Adoptar de manera ajustada y rápida las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas. Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos y en la facilitación del proceso de transición a Secundaria.</p>	<p>Jornada de acogida Presentación del alumnado El tesoro humano Presentación del IES Santa Rosa de >Lima</p>	<p>Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal.</p>




I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
<p>CONVIVENCIA</p>  <p>Todo el curso, con especial incidencia en el primer trimestre</p>	<p>Dirección y Jefatura de Estudios, Orientación, coordinadores y responsables de los proyectos Escuela Espacio de Paz y de Coeducación e Igualdad, profesorado que ejerce la tutoría y el resto del profesorado.</p>	<p>Todo el alumnado, especialmente el de la ESO</p>	<p>Conocer los derechos y deberes que la normativa establece para el alumnado y las normas de convivencia básicas del Centro así como establecer las normas que, a nivel de grupo clase, se considera importante cumplir.</p> <p>Reflexión conjunta de la convivencia existente en el aula y Centro, favoreciendo y aprendiendo procesos de resolución de conflictos, tomando conciencia de la importancia de conocer y respetar los derechos y deberes y concienciar de las situaciones de injusticia que se dan a nuestro alrededor.</p> <p>Mejorar las relaciones en el grupo de alumnos/as, ofreciendo modelos alternativos de comportamiento que establezcan relaciones equilibradas, respetuosas, y de mutuo conocimiento entre los sexos, dentro del aula y del Centro.</p>	<p>Normas de clase Derechos y deberes Elección de delegado La agenda escolar</p>	<p>Competencia cultural y artística Competencia para aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal</p>




I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
EDUCACIÓN EN VALORES  Todo el curso	Orientación, tutores y tutoras, monitores/as de distintas ONG organizadas por la Asociación Barbiana y el Ayuntamiento	Alumnado de ESO	Educación en valores de convivencia plural y solidaria, conociendo los derechos y deberes de las personas, situaciones de riesgo, exclusión social o explotación que se dan en nuestra sociedad: Talleres de Derechos humanos, Inmigración. Trabajo infantil Conocer la importancia y la influencia de los medios de comunicación en el panorama actual y mantener una actitud crítica frente a ellos: Taller de Medios de Comunicación. Valorar la necesidad de mantener limpio nuestro medio ambiente como garantía para nuestro futuro, adoptando actitudes responsables de consumo y explotación de los recursos: Talleres de Huella Ecológica y Consumo.	Juego de la nasa Sociograma. Habilidades Sociales	Competencia social y ciudadana Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal.



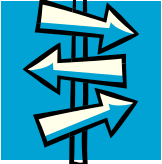
I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
<p>ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL</p>  <p>Segundo y tercer trimestre</p>	<p>Orientación , profesorado que ejerce la tutoría, tutor de selectividad y otros agentes y profesionales que informen de su oferta educativa (UCO, Centros con Ciclos Formativos, ...) o laboral (Técnicos del SAE, Unidades de Barrio, o de algunos Sindicatos, IMDEE de Córdoba, Ayuntamiento, ...)</p>	<p>Todo el alumnado, con especial incidencia en 2º, 3º y, sobre todo, 4º ESO,</p>	<p>De manera general, se pretende ayudar al alumnado a construir su propio proyecto académico - profesional, trabajando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de sí mismo/a. • Conocimiento de alternativas académicas y profesionales. • Toma de decisiones para elegir adecuadamente en función de los objetivos académicos y profesionales propuestos en su propio proyecto. <p>Se realizarán diferentes sesiones, principalmente en las horas lectivas de tutoría, tanto por parte del profesorado tutor como de los orientadores del Centro. Además se celebrarán distintas charlas y talleres por parte de los agentes y profesionales externos que están implicados.</p> <p>Se celebrarán también charlas dirigidas a las familias del alumnado. Participar en el Programa de la Unión Europea ORIENTA +</p>	<p>Orientación en 4º de la ESO Orientación a Bachillerato. Orientación a ciclos. Cuestionario de intereses profesionales.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Tratamiento de la información y la competencia digital. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal.</p>




I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
TÉCNICAS DE ESTUDIO Y TRABAJO INTELLECTUAL  Primer trimestre y segundo trimestre	Tutores y tutoras de ESO y Orientadores	Alumnado de ESO	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre la forma o método de estudio, identificando y promoviendo motivos personales que impulsen al estudio. Crear un ambiente material, físico, intelectual, académico y personal favorable al estudio, analizando las circunstancias que rodean el trabajo intelectual en casa para identificar los factores que inciden negativamente en él y diseñar las condiciones en que debe producirse y su puesta en práctica. Convencerse de la necesidad de planificar el tiempo diario, conocer algunos principios de organización para que el estudio sea una actividad mantenida y habitual, confeccionando un horario semanal personal adecuado. Conocer y manejar las técnicas fundamentales para el estudio, sabiendo los requisitos de cada una de ellas y utilizándolas con dificultad progresiva, valorando la importancia de éstas para el logro de una autonomía personal en el estudio. Plantear la oralidad, como una competencia prioritaria atendiendo a la participación en el PROGRAMA LINGÜÍSTICO DE COMUNICACIÓN. 	Organizar el tiempo de estudio. El subrayado. El esquema El resumen.	Competencia en comunicación lingüística. Competencia matemática. Tratamiento de la información y competencia digital. Competencia para aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal.





I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
EDUCACIÓN VIAL  Segundo trimestre	Orientación, tutores y tutoras, profesionales y/o monitores/as viales colaboradores del Ayuntamiento	Alumnado de 3º y 4º ESO, así como del Aula Específica	Progresar en la adquisición de hábitos en relación al sentido vial, tales como los de observación visual, auditiva, psicomotora y que están relacionados con la noción espacial, de prudencia y pronta decisión. Conocer las normas de circulación como peatón y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías públicas. Utilizar adecuada y responsablemente los transportes particulares y colectivos y valorar su importancia en los distintos modos de vida.	Seguridad ante todo.	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico y natural. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Autonomía e iniciativa personal.
ASESORÍAS DE SALUD "FORMA JOVEN"  Todo el curso	Orientadores, Médica del EOE, Médica del centro de Salud, Dinamizadora juvenil del Ayuntamiento.	Todo el alumnado del IES	En sentido amplio, el programa Forma Joven incluye los programas y otras actividades organizadas (charlas, talleres, programas, etc.) relacionadas con la Salud. Además de estos programas se ha establecido una asesoría que llevarán las médicas implicadas cuyo horario será de una hora semanal aún por concretar (probablemente sea los martes o miércoles de 13 a 14 h) <ul style="list-style-type: none"> • Acercar, informar y formar sobre diversos temas de interés para nuestro alumnado que pueden repercutir en su bienestar físico, psíquico y social, evitando conductas desfavorables para su desarrollo como adolescentes y, posteriormente, como adultos. • Atender de manera individual las consultas relativas a las cuestiones de salud que sean demandadas por cualquier alumno o alumna. 	Educación sexual. Piercing Tatuajes	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal.





I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
ALIMENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA  Tercer trimestre	Orientación, profesorado o tutor de la ESO, Profesorado de Educación Física, Médica del EOE y Médica de la asesoría del Forma Joven.	Alumnado de la ESO, especialmente de 2º y 3º nivel.	Conocer las características de una dieta equilibrada Valorar la importancia de una alimentación adecuada en relación a los cambios que se producen durante la adolescencia Contribuir a que nuestro alumnado tenga una imagen ajustada y saludable de sí mismo. Romper falsos mitos en relación a dietas de adelgazamiento Rechazar conductas contrarias a nuestra salud, especialmente las relacionadas con nuestra forma física.	Alimentación. La publicidad. Estereotipos físicos.	Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Autonomía e iniciativa personal.
A NO FUMAR ME APUNTO  Segundo y tercer trimestre	Orientación, profesorado o tutor, médica del EOE y técnica de la Unidad de Tabaquismo del distrito sanitario de Córdoba.	Alumnado de todo el Centro, con especial incidencia en los primeros niveles de la ESO, así como sus familias	Prevenir o reducir el consumo de tabaco entre nuestros jóvenes: Conocer los componentes y las consecuencias del tabaco para la salud. Aprender a ser críticos con la publicidad del tabaco, conociendo cómo se presenta el mensaje publicitario. Aprender a decir “no” al tabaco resistiendo a situaciones de presión grupal Abandonar el consumo de tabaco si ya se ha iniciado: tanto a través de la participación en el concurso Clase sin humo (1º y 2º ESO), Déjalo y gana (de manera individual, a partir de 3º de la ESO) o con ayuda de un técnico de salud (intervención grupal para alumnado que de manera individual lo solicite).	Promoción de la salud. Salir de marcha y consumo. Drogas.	Competencia en comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Competencia para aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal.





I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
<p>PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL</p>  <p>Tercer trimestre</p>	<p>Orientación, profesorado o tutor, médica del EOE y monitores/as de la Fundación Alcohol y Sociedad.</p>	<p>Alumnado de 2º, 3º y 4º ESO y sus familias</p>	<p>Prevenir o reducir el consumo de alcohol entre nuestros jóvenes: Conocer los efectos del consumo de alcohol para la salud. Aprender a ser críticos y decir 'no' ante el consumo de alcohol, resistiendo a situaciones de presión grupal</p>	<p>Presión de grupo. Prevención de drogas. Prevención del tabaco. Prevención del alcohol.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL</p>  <p>Tercer trimestre</p>	<p>Orientación, profesorado o tutor de la ESO, Médica del EOE y Médica de la asesoría del Forma Joven.</p>	<p>Alumnado de la ESO</p>	<p>Transmitir información rigurosa a nivel biológico, psíquico y social. Favorecer una aceptación e integración equilibrada de los cambios fisiológicos y psicológicos producidos en la adolescencia. Entender la sexualidad como una forma de comunicación humana, fuente de placer y afectividad. Comprender el carácter convencional y arbitrario de determinados aspectos de la sexualidad humana, analizándolos críticamente y contrastándolos con otras culturas. Romper los tabúes, mitos y miedos, desculpabilizando y liberando de angustia el comportamiento sexual. Adquirir un vocabulario adecuado y no discriminatorio, promoviendo una educación no sexista o no discriminatoria.</p>	<p>Pubertad y adolescencia. Sexualidad. Relación de parejas. Mitos y sexualidad.</p>	<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal.</p>




I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



PROGRAMA y TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	TAREAS	CAPACIDADES
<p>PROGRAMA DE FORMACIÓN DE MEDIADORES EN CONVIVENCIA Y SALUD</p>  <p>Segundo y tercer trimestre</p>	<p>Orientación, profesorado relacionado con la convivencia, Asesoría del Formador Joven e Instituto Andaluz de la Juventud</p>	<p>Alumnado voluntario de los niveles de ESO</p>	<p>Participar en la formación y la creación de equipos y redes de mediadores de los Institutos de Córdoba</p> <p>Fomentar en el alumnado participante los valores propios de una cultura de paz y de una forma de vivir las relaciones afectivo-sexuales igualitaria y saludable</p> <p>Ayudar al alumnado a adquirir las destrezas y habilidades necesarias para desarrollar labores de mediación educativa.</p> <p>Crear un grupo de mediadores y mediadoras en el Centro que permita poner en marcha esta estrategia educativa como método de resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Relaciones y sentimientos. Habilidades sociales. No te lées con los chicos malos. Nuevos modelos masculinos y femeninos. Resolución de conflictos. Educación emocional.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Autonomía e iniciativa personal.</p>



7. PROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y REFUERZO

Tal y como se indica en la orden de 14 de julio de 2016 el departamento de orientación junto con los departamentos didácticos correspondientes y el ETCP, confeccionarán el programación de PMAR, durante el presente curso escolar.

El PMAR se ha configurado teniendo en cuenta tanto las características del alumnado como las enseñanzas más apropiadas para permitirles alcanzar los objetivos mínimos de la Educación Secundaria Obligatoria y pueda obtener las competencias básicas y las capacidades necesarias para continuar estudios en Ciclos Formativos de Grado Medio o para su inserción laboral.

Además de la programación que realizan los departamentos implicados en los ámbitos, tiene especial importancia las horas de tutoría, tanto las que se desarrollan en su grupo de referencia, como la específica con el orientador. El seguimiento estrecho y continuo de este alumnado, así como el trabajo en técnicas de estudio, motivación y autoconcepto son primordiales para el éxito de este alumnado. Los objetivos que se persiguen en la segunda hora de tutoría son:

- Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo, y la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales, tanto en la salud individual como en la colectiva.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma, valorando el esfuerzo y la superación de dificultades
- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.
- Elaborar estrategias específicas de aprendizaje y estudio, que facilite su proceso de aprendizaje.
- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Conocer y valorar los distintos itinerarios de Ciclos Formativos de Grado Medio de la localidad y realizar una opción entre las estudiadas.
- Mantener una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y las demandas de su entorno socioeconómico local y comarcal, e interés por participar e intervenir en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa.

Como rasgos distintivos de la tutoría específica para el alumnado de diversificación se expresan estos:

- Una evaluación psicopedagógica más detallada.
- Un seguimiento individualizado continuo.
- Mayor coordinación del equipo educativo.
- Mayor atención a los aspectos relacionados con la motivación, el interés y la autoestima.



- Mayor colaboración con los padres y madres, alentando su compromiso y participación en la educación de sus hijos.

8. AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN Y AULAS ESPECÍFICAS

8.1. Aula de Apoyo a la Integración.

El objetivo fundamental es proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad, que dé respuesta a sus necesidades educativas especiales:

- Lograr el mayor desarrollo de las capacidades intelectuales, habilidades y destrezas, según sus diferencias individuales.
 - Adquisición, mejora y perfeccionamiento de las técnicas instrumentales básicas: lectura, escritura, cálculo y adquisición de habilidades sociales y comunicativas.
 - Saber valorar sus propios logros, esfuerzos y aprendizajes.
 - Formarse una imagen positiva de sí mismos y potenciar la autoestima.
 - Utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación, como instrumento de trabajo y como herramienta de adquisición de información.
 - Utilizar el lenguaje de forma adecuada o las diferentes formas de comunicación, para comprender y ser comprendidos y para regular la actividad grupal e individual.
- Asegurar la participación de este alumnado en el mayor número posible de las actividades que organice el centro.
- Establecer con el resto de profesorado que interviene con este alumnado del Aula de Apoyo cauces de colaboración y de coordinación para la adecuación personal del currículo.
- Colaborar con el profesorado que ejerce la tutoría en la detección de necesidades educativas especiales
- Colaborar con las familias e intercambiar información que facilite la intervención directa en el Aula de Apoyo.
- Organizar los recursos materiales del Aula de Apoyo y elaborar materiales específicos y recursos destinados a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, y en especial con necesidades educativas especiales.

10. METODOLOGÍA

10.1. Medidas generales.

- Se realizará una *evaluación inicial* que permita descubrir al alumnado que requiera una respuesta educativa individualizada.
- Las sesiones de tutoría con los grupos de alumnos serán preparadas desde el Departamento de Orientación, facilitándole a los tutores y tutoras el material, asesoramiento y apoyo que necesiten.
- Se intentará implicar a los Departamentos en el desarrollo de este Plan con la intención de que se realicen programas amplios trabajados transversalmente y no actividades puntuales.

10.2. Reuniones de trabajo y coordinación del profesorado.

- Con los tutores y tutoras de ESO está establecida una hora semanal con el



orientador del Departamento de Orientación. En estas reuniones se preparan las sesiones de tutoría, se evaluará la sesión anterior y se tratarán todas aquellas dificultades en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje (dificultades de aprendizaje, absentismo, dificultades con la convivencia,...)

- Con el profesorado de los ámbitos de PDC, se podrá disponer de sesiones de coordinación, tanto para el desarrollo de la programación como para el seguimiento académico adecuado de cada alumno y alumna.
- Reuniones periódicas con equipos educativos y el equipo directivo.

10.3. Coordinación con servicios e instituciones del entorno.

- Se establecerán reuniones periódicas para el seguimiento de los programas que se lleven a cabo por parte de distintas instituciones, asociaciones u organizaciones que presten su colaboración en el desarrollo del POAT.
- Será especialmente importante la relación con el E.O.E. de la zona y en especial con la médica de este Equipo que se encarga de desarrollar varios de los programas de Salud arriba mencionados, además de servir de nexo con el Centro de Salud tanto en el desarrollo del Programa 'Forma Joven' como en la derivación de determinados casos que son tratados conjuntamente con los orientadores del Centro. Igualmente nos coordinaremos con la médica del Centro de Salud que se desplaza al Centro para las asesorías individuales del Forma Joven.
- Durante este curso será necesaria la coordinación con el Instituto Andaluz de la Juventud para el desarrollo del programa de formación de mediadores y mediadoras de convivencia y salud.

11. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN

11.1. Con el alumnado

- Llevarán a cabo una valoración personal y grupal de cada sesión de tutoría.
- Al final de cada trimestre harán una evaluación de cómo se ha desarrollado las sesiones de tutoría, explicitando qué aspectos ven más favorables y también propuestas de mejora con respecto al trimestre siguiente.
- Reunión trimestral del tutor/a, alumnos representantes de las Comisiones de Aula, padre o madre delegado y orientador para coordinar la convivencia en el Centro.
- Al acabar el curso valorarán la tutoría que se ha desarrollado y propondrán propuestas de mejora para el curso siguiente.

11.2. Con los tutores y tutoras.

- Analizarán cada sesión desarrollada con su grupo.
- Evaluarán conjuntamente con el orientador una vez por trimestre aquellos aspectos más relevantes referidos al cómo se han preparado las sesiones de tutoría, proponiendo propuestas de mejora para el siguiente trimestre.
- Evaluación final al acabar el curso para destacar los aspectos más importantes y aquellas propuestas de mejora para el curso siguiente.



I.E.S. SANTA ROSA DE LIMA

C/ Ciudad de Carmona, s/n.

14009 CÓRDOBA

Tel. 957734819 Fax 957734825



11.3. Con el resto de la Comunidad Educativa.

- Evaluación final al acabar el curso para destacar los aspectos más importantes y las propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Dicha evaluación se realizará a través de entrevistas y de las aportaciones que puedan realizar desde sus representantes en el Consejo Escolar.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Además de los programas que se desarrollan y se han especificado en el apartado 6, se van a realizar las actividades complementarias y extraescolares que conjuntamente con ese Departamento tiene establecidas y están recogidas en el apartado correspondiente del Plan Anual de Centro.